Año XIV. Viernes 20 de Junio de 1884. Núm. 2835.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.—No contienen disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del 30 Mayo —GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—*Seccion de Fomento.—Agricultura.*—Circular sobre repoblacion de arbolado pidiendo á los Alcaldes una nota expresiva de los árboles de sus respectivos términos municipales sean frutales, de madera de construccion y otros.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA.—*Contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.*—Circular designando los cupos de contribucion que corresponderá satisfacer á cada uno de los pueblos de la provincia en 1884-85 al 16 y 21 por ciento de su respectivo capital imponible segun el caso en que se encuentren en las relaciones que al efecto inserta el periódico oficial. La Administracion lo pone en conocimiento de los Ayuntamientos para que en union de las Juntas periciales, procedan á la confeccion de los documentos expresados con sujecion á las disposiciones vigentes y á otras que se detallan en la misma circular.

Gerona 20 de Junio de 1884.

A vuela pluma.

Los síntomas de insubordinacion de que han dado pruebas inequívocas algunos hombres de los partidos liberales, se han extendido al partido conservador hasta ahora exento de estas flaquezas. La señal no es buena y acusa relajacion de lazos, disgustos internos, pérdida de subordinacion y sobra de desenfado. Ya sabemos las diferencias que desde un principio existen entre los señores Romero y Robledo y Silvela las cuales, si bien en un momento dado salieron á la superficie con motivo de discutirse en las penulturias cortes la organizacion de la imprenta de la *Gaceta de Madrid*, se aplacaron *in continenti* aunque fuera en apariencia, y la autoridad del señor Cánovas del Castillo consiguió sin grandes esfuerzos el que su partido apareciera unido, compacto y sumiso á la voz de su Jefe. Antes de esto que recordamos, el señor Elduayen, siendo Gobernador Civil de Madrid si mal no recordamos, no dió pruebas de acatamiento al jefe y este, con teson que se aplaudió, se impuso con valentia, el díscolo dejó el puesto y tuvo que someterse quieras ó no quieras y nada sucedió, quedando el campo apacigüado y en apariencias tranquilo. Durante el periodo de oposicion, el partido conservador ha permanecido unido tambien y completamente adicto á su jefe, al menos en apariencia, y solo cuando el señor Cánovas comenzó á prestar su concurso á la izquierda, se dijo que algunos miembros de dicho partido no estaban conformes con al procedimiento del señor Cánovas. Vino la crisis última, por consejo del señor Posada Herrera fué llamado al poder el partido liberal-conservador; se hacen las elecciones; se dá el caso hasta de combatirse ministeriales contra ministeriales y de apoyar á izquierdistas fuerzas ministeriales contra candidatos conservadores y, como es consiguiente, se desarrollan disgustos al propio tiempo que se despiertan resentimientos y pasiones: se abren las Cortes, y contra lo que aconteció en la primera época de la restauracion, sin dar tiempo al tiempo ni andarse por las ramas, salen los señores Novaliches y Moyano rompiendo el fuego con finura contra sus propios amigos atreviéndose al mismo jefe; el señor Llorente se abstiene de votar; los dos primeros mencionados votan en contra y en una parte de la mayoria, la mas conservadora, se observan síntomas de descomposicion que no pasan de la categoria de indicio real y efectivo. Despues de lo del Senado viene lo del Congreso, y por si la Comision de actas ha declarado grave la de Gijon que debia ó se queria que fuera leve, y por si se ha proclamado Diputado á un amigo del señor Pidal en contra de otro del señor Conde de Toreno, este señor, Presidente nada menos del Congreso, se resiente; se retira al monte aventino como si digéramos; amenaza con no volver á presidir el Congreso y comienza por cumplir lo que dice; siguen los dimes y diretes de los Torenistas y Pidalistas; no aprueban los íntimos del señor Cánovas la actitud del Conde y este, erre que erre fundando no sabemos en que ofrecimientos recibidos, se resiste á ceder no obstante los esfuerzos que hacen para lograrlo los señores Romero Robledo, Elduayen y hasta el mismo señor Pidal, mientras el señor Cánovas está molesto por lo que sucede. Y á la hora en que trazamos estas líneas, asi está el conflicto el cual, si no se arregla, es posible traiga consecuencias, pues vemos inminente una complicacion que puede dar origen á una modificacion ministerial.

***

A todo esto, los periódicos ministeriales hasta la misma *Epoca* que tanto se mira en los ataques, guardan una actitud muy poco conforme, á nuestro modo de ver, con las conveniencias. Si Novaliches desentona, maltratan á Novaliches; si desafina Llorente, le dicen que no hace falta; si discorda Moyano, no lo tratan bien y ahora ya se vienen con indirectas marcadísimas contra el Conde de Toreno diciendo que suceda lo que quiera no peligra, ni poco ni mucho, la vitalidad del partido.

No se trata de esto; se trata de la unidad de miras y de la union de voluntades que son las dos fuerzas que potentizan á toda colectividad, y que lo que sucede ya en el partido conservador es un síntoma que no agrada á quien ansia la robustez de los partidos, cosa es que se pone de relieve sin gran trabajo investigador. La relajacion de vínculos aparece en la situacion; esa plaga, la mayor de las calamidades, fué causa de la division siempre ocurrida en los partidos liberales y origen de muchos de los males que la nacion ha recibido en sus mas caros intereses, y si la energia reconocida por el señor Cánovas del Castillo no consigue matar en sus primeros síntomas el espíritu de rebeldia, su partido está seriamente amenazado y su autoridad gravemente comprometida. Esta es la verdad y déjense los optimistas de ilusiones y esperanzas, que contra los hechos no hay lójica posible y nosotros sentimos, pero mucho, toda division lo mismo en nuestra familia que en la ajena, entre otras razones, por ejercer la máxima de moral universal que dice «no quieras para los demás lo que no quieres para tí.»

***

Cuando leiamos las pormenores de la ejecucion de los siete reos de la *mano negra*, nos enteramos de que esta asociacion asoma otra vez la mano criminal. Bonito escarmiento sin duda alguna. He aqui lo que dice un periódico con referencia á este asunto:

«Hace pocos dias que se dió cuenta á las autoridades de Jerez de otro asesinato cometido en el pueblo de Villamartin, con circunstancias tan horrorosas como repugnantes.

Un vecino de dicho pueblo acometió á otro que vivia junto á él, sin antecedente conocido que motivara esta agresion.

Sentado en una silla y dormitando el interfecto, puesta la mano sobre la mejilla, le dió el asesino dos ó tres golpes terribles con un escardillo en el cráneo, dejándolo sin vida. El autor de esta hazaña se hizo fuerte en una pequeña habitacion teniendo necesidad de echar abajo un tabique, y con amenazas de muerte, pues se defendia como un desesperado, lograron los guardias sujetarle y llevarlo á la cárcel.

Desde luego se confesó autor del crimen guardando una profunda reserva sobre los móviles que le habian guiado; pero hace cuatro ó cinco dias, segun parece, ha hecho graves y trascendentales declaraciones, hasta el estremo de tener que ir á Arcos y á Villamartin el fiscal de la Audiencia de Jerez Sr. Maroto, para activar y presentar su concurso á dilijencias del sumario.

Se dice de público que el criminal fué el ejecutor de un mandato de tribunal sentenciador, habiendo denunciado algunos nombres que dice componian dicho tribunal»

¿Que les parece á nuestros lectores la noticia? No cabe duda que el fanatismo de cualquier órden que sea, es el nudo que oprime y ata á estos infelices asociados á esa *mano negra* que tantas víctimas ha producido ya y sin duda está en camino de producir. Nosotros pedimos al gobierno, compónganlo quienes lo formen, para que persiga sin descanso á cuantos se empeñan y asocian en España con el fin de imponerse con la fuerza y amedrentar con el crimen, para conseguir una utopia, un mito como el del socialismo cuyos principios solo cerebros calenturientos ó ignorantes ó malvados pueden aceptar y defender hasta con exposicion de la vida.

***

Veamos lo mas notable que del extrangero nos suministra la prensa.

En Portugal, los progresistas no han podido ponerse de acuerdo con los republicanos para coligarse, con motivo de las elecciones que se verificarán el 29 del corriente.

En vista de esto, cada partido luchará separadamente. Se considera seguro que los ministeriales estarán en gran mayoria en las próximas Córtes. Se estan haciendo gestiones á fin de que las potencias reconozcan el tratado anglo-portugués, sobre la cuestion del Congo. Se añade que el gobierno italiano se muestra favorable á Portugal en este asunto.

Dicen de Italia, que la comision parlamentaria de la ley municipal y provincial ha admitido el principio consignado en el proyecto, relativo al voto de las mujeres para esta clase de elecciones. Depretis, en nombre del gobierno admitió el principio, pidiendo que las mujeres estén obligadas á hacerse representar por delegacion, á lo cual la comision accedió. El hecho no es otro que el de extender á otras provincias un derecho que las antiguas leyes austriacas y toscanas concedieron á las mujeres de Toscana y de Venecia.

El resumen de las elecciones en Bélgica ha sido un triunfo grandísimo para los católicos, y la derrota del actual gabinete que preside M. Frere-Orban. En la Cámara renovada, tendrán los católicos la mayoría de 32 votos.

En la misma Bruselas, gran centro de liberalismo, ha triunfado por completo, y por 1.400 votos de mayoría, la lista de candidato del partido católico.

El 12 se sintió gran agitacion, y han ocurrido colisiones violentas entre católicos y liberales, en esta capital, en Gante y en Amberes.

El nuevo presidente del gabinete será M. Beernaet, porque M. Malou no quiere serlo, y el primer acto del gobierno que se constituye será restablecer las relaciones con el Vaticano.

Segun *The Dailly Telegraph*, diario de Lóndres, la compañia Snanish National Submarine Telegraph ha concluido ya el arreglo para el tendido de un cable submarino entre las islas Canarias y la de Puerto-Rico.

Telegrafian de Nueva York que, á consecuencia de haber sido descubierto un proyecto de destruccion por medio de la dinamita, ha sido preso en Cayo Hueso con el cuerpo del delito,

Mairere, uno de los jefes de la insurreccion cubana procedente de Nueva-York, que se disponia á marchar á Cuba con el siniestro objeto de incendiar cañaverales.

Lóndres.—The Daily Telegraph dice que los rebeldes que cercan á Khartum y que exceden de 2,000 hombres, no pasando de 4,000, acompañan al Madhi en su marcha sobre Dongola.

Bruselas.—El *Monitór oficial* publica los nombramientos de Mr. Malou, para la Presidencia y Hacienda; de Mr. Bernaert, para Agricultura; murcio Jacobs, del Interior; Mr. Weste, de Justicia; Mr. Moreau, de Estado; al general Pontus, de Guerra; Mr. Peereboon, de Comunicaciones; y murcio Suorymeise, para la cartera de Instruccion, agregándola la del Interior.

Paris.—El *Journal des Debats* y la *Republique francaise* protestan contra la reduccion del interés de la Deuda egipcia unificada, por afectar á los acreedores de diversos paises.

***

El correo llegado ayer nos trae la noticia de que la cuestion del señor Conde de Toreno se ha arreglado volviendo dicho señor á presidir las sesiones del Congreso. Sospechábamos que asi sucederia, no solo conociendo la lejítima influencia que entre sus amigos tiene el señor Cánovas del Castillo y su carácter enérgico, si no considerando que el señor Conde no se decidiria á ser causa de una verdadera escision en el seno de un partido á cuya organizacion tanto ha contribuido secundando los deseos y propósitos de su amigo y jefe. Nosotros nos alegramos haya terminado el disgusto siendo, como somos, partidarios de la perfecta union de todos los partidos dinásticos; pero hemos de repetir lo que arriba dejamos expresado, esto es, que lo ocurrido y lo acontecido anteriormente llama la atencion de todo el mundo y acusa en el partido conservador la existencia de intereses encontrados que un dia ú otro pueden producir disgustos, si el señor Cánovas no consigue hacerlos desaparecer.

***

Como todo lo que queda consignado es lo único que ocupa á la prensa, tenemos que se ha acabado lo importante, á lo cual hay que añadir que ha llegado á Madrid el Presidente de la república de San Salvador señor Zaldivar, el cual ha sido visitado por S. M. el Rey y ministro de Estado; que á peticion del Senador fusionista señor Maluquer, el señor ministro de Gracia y Justicia ha ofrecido modificar la ley en lo referente á la prision preventiva con relacion á los periodistas, y que los Diputados castellanos van á pedir una rebaja en las tarifas de ferro-carriles para todos los productos y especialmente respecto de los trigos.

***

El tiempo vá entrando en caja como suele decirse; el calor no es tan excesivo como corresponde á la estacion, debido sin duda á las nieves caidas en el pirineo estos pasados dias, y de política provincial, nada actualmente que digno de notar sea.

EL NUEVO PRESUPUESTO.

El señor Ministro de Hacienda ha leido en el Congreso el proyecto de presupuesto para 1884-85. Sentimos no poder ocuparnos de sus mas importantes extremos; pero interesando sobre todo el conocimiento de los principales datos mas interesantes, vamos á poner en cifras las cantidades que representan los gastos y los ingresos asi como los que figuran en el presupuesto vigente, tomando para ello la estructura que les dá *El Dia*, por ser mas fácil la comparacion entre ambos ejercicios.

GASTOS.	1883-84	1884-85
Casa Real.........	9.800.000	9.800.000
Cuerpos Colegisladores.........	1.918.785	1.918.785
Deuda pública...	273.883.448	274.060.361
Cargas de justicia	2.467.743	2.664.767
Clases pasivas..	47.963 446	49.097.461
Presidencia del Consejo	1.101.709	1.101.709
Estado.......... ..	3.676.370	3.677.174
Gracia y Justicia	54.993.815	55.516.588
Guerra............	123.360.208	131.372.045
Marina............	33.526.582	37.332.690
Gobernacion.....	46.175.139	46.301.047
Fomento..........	45.191.360	105.695.407
Hacienda.	20.371.921	20.056.903
Contribuciones y rentas...........	137.394.050	141.742.000
Presupuesto especial............	77.928.218	
Totales pesetas...	879.752.794	880.306.937

INGRESOS.	1883-84.	1884-85.
Contribuciones..	260 295.000	264.969.000
Impuestos.........	131.829.000	131.479.000
Aduanas..	123.808.000	137.958.000
Rentas Estancadas.............	251.290.000	261.290.000
Propiedades y derechos del Estado	13.944.886	30.420.420
Tesoro público..	21.210.000	54.215.000
Presupuesto especial...........	77.931.050	»
Totales pesetas. .	880.307.936	880.331.420

El presupuesto de gastos importa 880.306.937 pesetas; y el de ingresos, 880.331.420, habiendo, por tanto, un remanente de 24.483 pesetas, á pesar de que solo se calculan 20 millones por la negociacion de pagarés, en vez de los 28 que desde hace un año están ya autorizados por la ley.

Los que nacen y los que mueren.

Durante el mes de marzo ocurrieron en la Peninsula é islas adyacentes 48.974 nacimientos y 36.517 defunciones, habiendo aumentado por consiguiente la poblacion en 12.457 individuos.

Los nacimientos de varones acusan las cifras siguientes: legítimos 24.344, é ilegítimos 1.475. Los de hembras 21.800 y 1.365, respectivamente.

El mayor número de defunciones, 18.338, ha sido ocasionado por enfermedades sin clasificar. Las ocurridas por muerte violenta se descomponen así: por accidente, 210; por suicidio, 29; por homicidio, 53.

En el período observado ha habido dos provincias, Tarragona y Toledo, en que el número de defunciones superó al de nacimientos. Las que presentan mayor número proporcional de los segundos, son los de Ciudad Real, Guardalajara, Málaga y Albacete; Madrid ocupa el octavo lugar en la estadística. En nacimientos figuran en primer lugar, por el órden que se citan, Madrid, Málaga, Murcia y Guadalajara.

La cuestion de Andorra.

La Agencia Fournier anuncia que, á instancias del señor obispo de Urgel, que no ha querido renunciar á su protectorado en favor del gobierno español, dicha cuestion se ha modificado y se halla en vísperas de quedar resuelta con arreglo á las siguientes bases:

Todos los que tengan armas de guerra que no sean de su propiedad particular, las entregarán á los «Veguers».

Los que hayan comprado ó compren armas de guerra en lo sucesivo, deberán declararlos á los «Veguers».

Los «Veguers», como jefes de la fuerza armada, darán por escrito los permisos para el uso de armas.

Los dos «Veguers» no podrán disponer de la fuerza armada, sino estando de acuerdo.

Gacetilla General.

Anteayer tarde se le administraron los Santos Sacramentos, al veterano Brigadier D. Anacleto de Pastors, cuyos achaques unidos á su edad de 91 años, lo tienen en un estado delicado. Acompañaron á S. D. M. gran número de sus amigos, los jefes y oficiales de la guarnicion y un piquete de Navarra con la música á la cabeza.

Deseamos que el ilustre enfermo se alivie para tranquilidad de su apreciable cuanto atribulada familia.

—Nuestro colega *El Demócrata* se ocupó en uno de sus números de la pasada semana, de lo que sucede en Blanes con la suspension de aquel Ayuntamiento, cometiendo dos inexactitudes sin duda en vista de informes equivocados que se le han proporcionado, y en su deseo irrealizable de mortificar al señor Gobernador Civil de la provincia al que tal aficion vá mostrando de poco tiempo á esta parte. Sentimos que la falta de espacio nos haya impedido el ocuparnos de este asunto antes de hoy; pero aunque la oportunidad parece haber pasado, nó pasa nunca cuando se trata de dejar bien sentada la verdad.

El Demócrata fué injusto en su censura, pues si se hubiera enterado, habria sabido que el señor Torrecilla no solo no habia recibido la decision del Consejo de Estado, si nó que, de haberla recibido, no se la hubiera guardado como gratuitamente supone el colega, porque sabe de sobras por mas que ahora intenta disimularlo, que dicha autoridad es incapaz de faltar á sus deberes en ningun caso, circunstancia que le adorna y que todos reconocen menos el colega.

Tambien *El Demócrata* incurre en error al decir que continua desempeñando la Alcaldía de Blanes el señor Roig apesar de estar decretada la suspension por el Juzgado de Santa Coloma. Esto no es verdad; el Juzgado no ha decretado semejante cosa y si el señor Roig está sugeto á algun procedimiento judicial, ni afecta este á su honra personal ni debe ser de tal monta la causa, cuando el señor Juez del partido no ha encontrado motivo para la suspension, y no encontrándola el Juez, no sabemos porque regla de tres desea *El Demócrata* la encuentre el señor Gobernador. Con lo dicho se demuestra la ligereza con que el colega ha dirijido el ataque, y eso que dice, y creemos, es muy amigo de la justicia é imparcialidad.

—Se ha celebrado en Manchester un singular matrimonio.

Se trata de dos enanos americanos, el varon de 55 centímetros de alto y la hembra de 48.

El ministro protestante J. Mackie ha actuado en la ceremonia, colocando al efecto sobre una mesa á los novios, llamados general Mite y miss Millie Edwards.

Los billetes para asistir á la boda costaban 25 reales, y la concurrencia ha sido numerosa, lo que ha complacido en extremo á los recien casados que viven de exhibir al público sus diminutas personas.

—A las siete de la mañana de anteayer, fueron conducidos al Panteon que en Foxá tiene la familia, los restos mortales de la que fué exclarecida Condesa de este título. Acompañaron el cadáver, hasta fuera de la ciudad, los amigos de la casa.

—La princesa Luisa de Inglaterra, está terminando una estátua de su madre la Reina Victoria, con destino á la fachada de la catedral de Lichheld, recientemente restaurada.

—Han sido nombrados Peatones-Conductores de la Correspondencia de Puigcerdá á Bourgmadame y de Puigcerdá á Guils respectivamente, D. Francisco Margenat y D. José Serra y Molló, y Carteros de Vallfogona y Besalú D. Esteban Bernedas Pujol y de D. Juan Figueras, cesante de igual cargo.

Tambien ha sido nombrado Aspirante de segunda clase, Ayudante de esta Principal de Correos, D. Marcelino Montero.

—Hoy, mañana y pasado celebra la importante villa de Camprodon la fiesta anual que dedica á su patron S. Paladio, con funciones religiosas, fuegos artificiales, sardanas llargas en las plazas públicas, bailes de sociedad, globos aerostáticos, corridas de vacas y toros é iluminaciones, estando contratada la acreditada música de Castelló de Ampurias.

—Habla un periódico de que se hace azúcar con trapos, y dice lo siguiente, que copiamos con pena por lo que pueda revolver los estómagos:

«En Alemania se fabrica en gran escala en algunos establecimientos, de los cuales uno ha producido en un año 5.000 kilógramos de azúcar, hecho de trapos viejos mediante el procedimiento siguiente: los trapos se sujetan á la accion del ácido sulfúrico para convertirlos en dextrina, cuyo producto se blanquea con cal y leche, y se le somete luégo á un nuevo baño de ácido sulfúrico mas concentrado, despues de lo cual, la dextrina se trasforma en glucosa que puede emplearse en la preparacion de jaleas y otros dulces.»

Hoy en España se hace la introduccion de azúcar aleman en grande escala, desdeñando el azúcar cubano; y en verdad que la sustitucion no es conveniente para la salud. Téngalo entendido el comercio y el consumidor, el cual debe desconfiar del azúcar azulado.

—Segun se dice, en breve debe resolver la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa sobre incendio de la Casa Consistorial de Anglés, en virtud de la cual continuan presos nuestros buenos amigos los señores Gomez y Vidal.

—Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Cisneros, jefe de la intervencion de la de Zaragoza. Don Angel Guerra que venia desempeñando este cargo, ha sido trasladado á la provincia de Oviedo.

Comunicado.

Palafrugell 17 Junio de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

Espero de su amabilidad dará V. cabida en su acreditado periódico, á las siguientes lineas que con esta fecha remito á el director de *El Palafrugellense*, de lo que le quedará agradecido su compañero en la prensa S. S. q. b. s. m. *Miguel Torroella y Plaja*.

Palafrugell 17 Junio de 1884.

Sr. Director de *El Palafrugellense*.

Muy Sr. mio: ruego á V. se digne hacer público por medio de su ilustrado periódico, que desde hoy quedo absolutamente separado de la Redaccion de *El Palafrugellense* por obligármelo asi motivos de delicadeza.

Esperando que publicará V. estas líneas, le anticipa las gracias S. S. q. b. s. m. *Miguel Torroella y Plaja.*

Seccion bibliográfica.

Los señores Jaime Balbó y Compañia, dueños de la libreria Universal establecida en la calle del Conde del Asalto, número 8, en Barcelona, tienen la bondad de remitirnos «El Correo de Ultramar» y «La Moda de la Elegancia Parisiense», periódicos ámbos que se publican en París por la «Sociedad de la Union de la prensa

Hispano-Americana» de la cual son corresponsales únicos en Cataluña los señores Ballbó y compañía.

Es el primero una publicacion literaria de condiciones materiales excelentes, tirada en papel vitela con magníficos tipos y grabados de gran mérito que ilustran el texto que es tan instructivo como variado y de extraordinarias condiciones literarias, por cuya razon no titubeamos en recomendarlo á los lectores de LA LUCHA seguros de que no les pesará la suscricion cuyo precio es de 36 fráncos al año, 19 semestre y 10 trimestre.

«La Moda de la Elegancia Pariense» es una publicacion cuyo mérito se comprende con solo ojear sus páginas. Revistas minunciosas de modas, parte literaria tan variada como instructiva y un gran número de grabados y figurines iluminados, patrones trazados y cuanto la señora mas exigente y caprichosa puede apetecer en una publicacion de esta clase, se encuentra en las páginas de «La Moda de la elegancia», de la cual se publican varias ediciones. La de lujo con 48 números, 48 figurines iluminados y 24 patrones trazados tamaño natural, cuesta 40 francos al año, 21 semestre y 11 trimestre; la quincenal, con patrones y figurin iluminado, 20 francos al año, 11 semestre y 5 trimestre y la edicion sin figurin iluminado y con hoja de patrones, 11 francos al año, 6 semestre y 3 trimestre.

Las ediciones económicas son dos: la una con 48 números, 12 figurines iluminados y 12 patrones cuyo precio anual es de 20 francos al año, 9 semestre y 5 trimestre y la otra dá 48 números en negro, sin figurines iluminados ni patrones trazados, siendo su precio 15 francos al año, 10 semestre y 5 trimestre.

Damos á D. Jaime Ballbó y compañía las gracias por la atencion que le merecemos.

Un caso raro en Madrid.

El sábado por la noche se presentó en el juzgado de guardia, que era el del Congreso, un señor militar recien venido de la Habana, dando cuenta del hecho de que al regresar á esta córte, de donde se habia ausentado hacia pocos meses, habia encontrado desierto el hogar doméstico y disuelta la familia, teniendo noticia de que su señora estaba viviendo en compañía de otra señora de una casa respetable, y su hijos educándose en sus respectivos colegios. No tengo—decia, contra ella la menor sospecha, sino por el contrario, absoluta confianza en su cariño hácia mí y su honradez, y me limito á pedir al juzgado que por los medios que estime procedentes la haga volver á mi casa.

El juez de guardia, en vista del carácter particular y amistoso de la denuncia, creyó conveniente hacer comparecer ante el reclamante á la señora aludida, y de las declaraciones de ámbos resultó lo siguiente:

Que en 1871 se habia casado civilmente, queriéndose mucho y viendo aumentada su felicidad por el amor de sus hijos.

Durante la ausencia del marido, fué á confesarse la mujer, y habiéndole dicho al sacerdote que solo estaba casada civilmente, éste la aconsejó que debia casarse por la Iglesia, y ella así lo hizo, resolviendo no unirse á su marido, á quien amaba, hasta que la Iglesia santificara la union.

En esta situacion, llamó el juez á la mujer, que es muy bonita y jóven, y ámbos esposos convinieron amistosamente casarse canónicamente, y mientras la ceremonia se verifica, ella permanecerá en calidad de depósito en casa de unos parientes.

Correo de Madrid.

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha puesto á disposion del de la Guerra el importe del 10 por 100 correspondiente al descuento que sufren en sus sueldos los jefes y oficiales que prestan sus servicios en cuerpos activos.

Con esta suma se llevará á cabo el aumento de haberes; pero en concepto de gratificacion de alojamiento para los jefes y oficiales que sirven en cuerpos y no disfrutan pabellones en los cuarteles.

—Ayer tarde se suicidó uno de los penados de la Cárcel-Modelo, valiéndose de una correa que le servia para sujetarse el pantalon, y que habia atado á un hierro de la cama, formando con ella un lazo corredizo. Llamábase Tomás Gomez y Lúcas, tenia veintisiete años, y era albañil y sillero.

Tenia cuatro causas: dos por hurto, una por tentativa de robo y la última por robo consumado, y habia sido condenado á seis meses y un dia de prision correccional.

Correo de Cuba.

Del recibido hoy por via de Nueva-York, tomamos las siguientes noticias:

El dia 24 del mes pasado se presentó Agüero con trece compañeros en *Guayabatel*, marchando en direccion á Cartagena. Esto indica que ha cubierto las bajas que sufrió últimamente, y que cuenta aún con medios para cometer nuevas fechorias.

Mientras tanto, las tropas del gobierno recorren la hacienda de *El Fúgaro*, situada al otro lado de la *Ciénaga*.

—D. Mateo Villanueva, contador de la Administracion de rentas de Cárdenas, puso fin á sus dias, disparándose un tiro de revolver en la sien. Se ignoran las causas que le llevaran á tan extrema resolucion.

—*Mercado de la Habana* 31 *de Mayo*.—Oro español al 239. Cambios, flojos; sobre los Estados-Unidos, sesenta dias, oro, de 7 á 7 1[2 premio; id. á corta vista, de 8 á 8 1[2 premio; sobre Lóndres, de 18 1[2 á 19 premio; sobre París, de 5 1[4 á 5 1[2 premio.

Provincias.

La diputacion provincial de Vizcaya se propone formular una enérgica protesta contra una órden telegráfica del ministro de la Gobernacion suspendiendo la ejecucion del apremio impuesto por la misma al ayuntamiento de la capital, por falta de pago del de las 45.000 pesetas entregadas en Marzo último hasta el total de la derrama por contingente de la contribucion de culto y clero.

Tambien parece que varios diputados provinciales se proponen presentar la dimision.

—La comision franco-española, encargada de emitir dictámen sobre los puntos por los cuales deba perforarse el Pirineo para la realizacion de una ó mas vias férreas internacionales, llegará á Roncal, segun parece el viérnes próximo, desde cuyo punto se trasladará á Sangüesa y Pamplona.

—De la iglesia parroquial de Espinama (Santander), fueron robados en la noche del 6 del corriente una lámpara, un cáliz, un incensario y otros objetos, todos de plata.

Seccion recreativa.

De un Album:
El francés oye la música.
El aleman la entiende.
El italiano la siente.
El inglés la presencia, y
El español la silva.

* *

Un cliente va á visitar á su médico que de jóven habia tenido fama de conquistador.

—Doctor de mi alma, yo tengo demasiada vida, demasiada juventud: las pasiones me dominan. ¿Que receta me dá V.?

—Hijo mio, contestó el doctor, la mejor receta es una herencia de doscientos mil duros. Verás como te tranquilizas.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Pomada para combatir las afecciones de la piel.

Sulfo-fenato zíncico. . . 4 gramos.
Tintura iodo-iodurado. . 2 —
Vaselina. . . . . 30 —

Mézclese s. a.

(*Dr. Metternich.*)

Pomada calmante contra la neuralgia intercostal.

Veratrina. . . . . 10 centígramos.
Clorhidrato-mórfico. 10 —
Cold-cream. . . . 5 — gramos.

Mézclese, para hacer todos los dias una friccion sobre la parte dolorosa, con una cantidad como un garbanzo.

Píldoras contra la constipacion rebelde.

Extracto de colutea arborescens. . . } partes iguales, 1 decígramo.
Extracto de rapóntico }

Para una píldora.

Se toman una ó dos, en una cucharada de sopa, al empezar á comer.

La creacion.

En un principio el espacio estaba vacio. Solo los destellos celestes iluminaban la lobreguez eterna de aquella inmensidad sin límites.

La divinidad se bastaba para llenar por sí sola la eternidad. Faltábanle no obstante, séres sobre quienes derramar raudales purísimos de su purísimo amor. Y los creó.

Bastóle su palabra para que se llenaran los espacios de materia impalpable y bastóle dictar á ésta leyes para que empezara la creacion.

Obediente la materia cósmica á la ley de atraccion, se agrupó en núcleos que atrageron los dispersos átomos. La precipitacion de estos sebre las masas existentes, las empujó ligeramente iniciando los movimientos de los cuerpos sidéreos rudimentarios.

El contacto íntimo de sus elementos eterogéneos provocó en ellos imponentes reacciones químicas, que determinaron la incandescencia de sus masas, produciendo calor y luz.

La oscuridad cesó. Cual globos de fuego, los mundos en formacion recorriéron los espacios iluminando las negras sombras del vacío con el centelleo de sus ardientes masas.

Y en su vertiginosa carrera por los frios desiertos de la inmensidad, perdieron cantidades enormes de calor que determinaron la solidificacion de su superficie.

La delgada costra sólida que se formara, era no obstante impotente para resistir las sacudidas de la tempestuosa lava que, en vano, trataba de aprisionar y fué rota una y mil veces en pedazos, con horrisonos estampidos, que, por todos los ámbitos de las inconmensurables árbitas, pregonaban la sublimidad del génesis.

El impulso estaba dado y la creacion no debia ya cesar jamás.

Aquellas masas de fuego cuya tempestuosa superficie era á cada instante modificada por las imponentes explosiones de los gases que encerraba, estallaron al fin, descomponiéndose en mil globos que, empujados por la fuerza centrifuga que desarrollara el movimiento de rotacion, fueron lanzádos á distancias enormes, quedando no obstante encadenados al núcleo de que partieron por la fuerza de atraccion que, combinada con la centrifuga, les obligaba á recorrer eternamente las órbitas que aquellas les trazaran.

Nuevos desprendimientos de estos mundos de segunda formacion, modelaron los de tercera y asi sucesivamente esta cadena interminable de soles, planetas y satélites que pueblan los espacios y que, seguidos en su movimiento por todos los del sistema respectivo, giran unos alrededor de otros, para hacerlo todos en conjunto alrededor del punto del infinito que sirve de eje misterioso de los movimientos celestes.

El vacio no existia ya. Poblaban los infinitos del espacio millones de mundos brotados del cáos, como imponente y sublime preludio de la creacion.

Las armónicas relaciones de movimiento entre estos cuerpos planetarios, se habian afirmado y ellos habian tomado la posicion respectiva que les señalara la gravedad; los elementos que los componen; los sólidos en el fondo, los líquidos en la superficie y envolviendo á todos ellos la espesa bruma de los gases.

La vida empezó entonces, desarrollándose en progresiva perfeccion, probablemente en todos los mundos de un modo análago al órden seguido en el planeta que habitamos.

En este, patente vegetacion cubrió la tierra húmeda y cálida que, al retirarse á los primitivos mares empujados por el levantamiento de las montañas, dejaron en seco las aguas con que inundó á la tierra la condensacion de los vapores acuosos de la densa atmósfera que la envolvia. El exceso de ácido carbónico que emponzoñaba los aires, fué absorvido por aquellos inmensos bosques que, hundidos mas tarde y convertidos despues en carbon de piedra, aprovechamos hoy tras miriallès de siglos en nuestras cuencas hulleras.

Limpia asi la atmósfera del elemento irrespirable, la vida animal apareció. El mar, la tierra y los aires se poblaron de miles de seres de formas varias, que con sus chillidos, su rugiente voz ó cadentes trinos, entonaban el himno sublime de la creacion.

Faltaba solo quién pudiese comprender la grandiosidad de obra tan acabada, y la humanidad nació del lodo informe que cubria la tierra; el Eterno modeló el hombre. Su inteligente mirada abarcó de un golpe la creacion, y anonadado ante tanta grandeza, cayó de hinojos, uniendo su balbuciente voz al hosanna que al Dios de las alturas cantan los seres todos de la creacion.

JUAN PROU.

TEATRO PRINCIPAL

La Empresa ha dispuesto que quede abierto el abono para las siete funciones restantes.

Están en ensayo, *El Conde de Montecristo* y *La Taberna*.

Imp. de «La Lucha.»

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUGUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTÍNEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapèuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de 1882.* —Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffiéld, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadisimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion continua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el ùnico depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuántos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santotio y Ugarte.*

Precio de la caja **8 reales** *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

DEPÓSITO PRINCIPAL, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, RAMBLA CATALUÑA, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las buenas Farmacias y Drogerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuántas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estóaagla y á los intestinos su accion fnormal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelan las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, *Oxford-Street, Lóndres.*

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

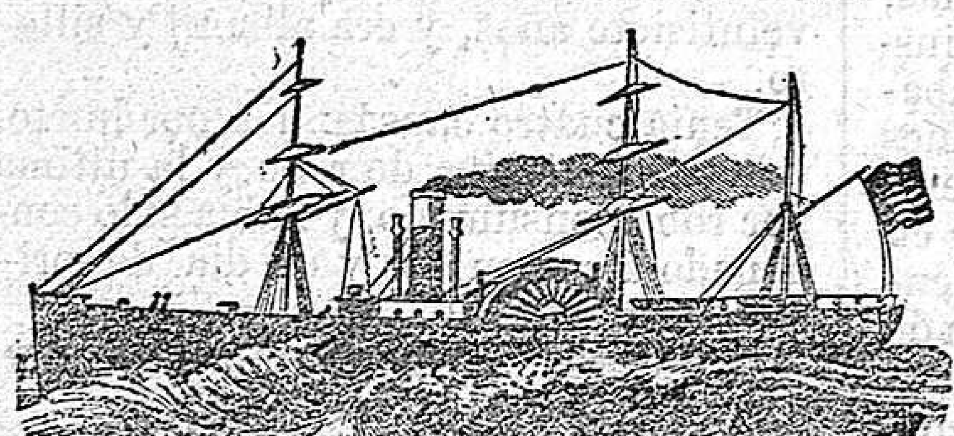
Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

ALFONSO XII

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—*Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.*—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecèra y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa